

Quito, 19 de abril del 2008

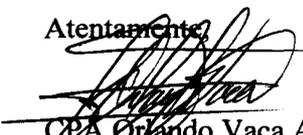
Señor
GERENTE DE SOUTH AMERICAN TOURS S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Luego de haber realizado el examen al Balance General, así como también al Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2007, presento usted mi informe sobre dichos Estados Financieros.

1. El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2007, es de USD \$4,000,00 monto que es suficiente para cumplir con lo establecido por la Ley de Compañías sobre los montos mínimos de capital que deben tener las sociedades anónimas.
2. El saldo de equipos representa los activos propios de la empresa y que son utilizados en su operación; están registrados al costo y fueron reexpresados al 31 de marzo del año 2000, de acuerdo a lo que dicta la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, la misma que fue aplicada en observancia a lo dispuesto mediante la publicación de esta norma en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000. A partir de ese año, no se han dictado leyes u otras normas, por parte de los organismos de control superior (Superintendencia de Compañías o Servicio de Rentas Internas), referente a nuevas correcciones monetarias, dado que en un esquema de dolarización no deberían producirse variaciones significativas en los índices de precios a los consumidores, ni variaciones importantes en la inflación.
3. Con relación al sistema de control interno, se ha determinado que se han observado razonablemente sus principios.
4. Los activos fijos han sido depreciados conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno; es decir que, se han aplicado adecuadamente los siguientes porcentajes:
 - a) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual;
 - b) Equipos de cómputo y software 33% anual.
5. Los estados financieros presentan coherencia contable, ya que los registros son adecuados y se ajustan a los principios contables que rigen en el país.

Atentamente,


CPA Orlando Vaca A.
COMISARIO SOUTH AMERICAN TOURS S.A.
CPA. 23376

SOUTH AMERICAN TOURS S.A.

INFORME DE COMISARIO RELACIONADO CON LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2007

I.- ANTECEDENTES

Sobre la base de lo dispuesto en el Art. 333 de la Ley de Compañías, Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 de octubre 13 de 1992 y en mi condición de Comisario de SOUTH AMERICAN TOURS S.A., se procedió a revisar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2007, documento que me permito poner en consideración de los señores accionistas de la compañía para los trámites correspondientes.

II.- OBJETIVO

Este informe se limita a presentar un dictamen sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en dichos Estados Financieros, fundamentándose para ello en la revisión de los registros contables, en las pruebas y procedimientos de conformidad con los PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), y más disposiciones legales.

Este documento no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar a los registros contables.

III.- OPINION PROFESIONAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS, DE LAS RESOLUCIONES Y RECOMENDACIONES IMPARTIDAS POR LOS ORGANISMOS DE DIRECCION Y CONTROL.

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias:

1. - Con relación al cumplimiento de las normas legales, me permito informar que las actividades que viene desarrollando SOUTH AMERICAN TOURS S.A., están enmarcadas dentro de los mandatos del Código del Trabajo, Ley de Compañías, Ley de Régimen Tributario Interno, estatutos internos, las Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC), fundamentalmente.

En concordancia con la Ley de Compañías, se verificó el grado de cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones dadas por la Junta de Accionistas y Comisario.

2. - Los controles internos: administrativo u operativo y contable implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptables.

3. - La Administración y el Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone el artículo 333 de la Ley de Compañías.

4. - Referente a las operaciones de la empresa, durante el ejercicio económico de 2007, razonablemente se han sujetado a las disposiciones constantes en el art. 321 de la Ley de Compañías, en lo que respecta a las atribuciones y obligaciones de los comisarios. Hay que destacar que se me proporcionaron todas las facilidades para la revisión de la documentación correspondiente, poniendo en todo momento a mi disposición los registros contables, estados financieros y anexos y demás documentos de respaldo por el ejercicio económico del 2007.

IV.- EXPOSICION DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS DE CONTABILIDAD, APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACION Y OBSERVANCIA DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC)

1. - Los valores constantes en los estados financieros adjuntos, por el período comprendido entre el 1º. de enero al 31 de diciembre del 2007, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la Compañía, por el año terminado a esa fecha.

2. - La contabilidad ha sido registrada en observancia a las disposiciones legales y aplicándose los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, vigentes en el país.

3. - En observancia con lo dispuesto en los artículos 10 al 13 de la Ley de Régimen Tributario Interno y los artículos 20 al 23 del reglamento de aplicación de la misma ley, referentes a las deducciones generales, South American Tours S.A., para los registros contables del período enero diciembre del 2007, ha observado todas las disposiciones pertinentes.

4. - En mi opinión, los estados financieros de SOUTH AMERICAN TOURS S.A., se presentan razonables en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, están de conformidad con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador y se han cumplido los lineamientos generales de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

5. - Desconozco que pudieran existir actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la compañía, ni de operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable-financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe del Comisario (19 de abril del 2008), que a criterio de la administración de la empresa pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

6. - También desconozco de la existencia de valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

V. - ESTADOS FINANCIEROS INTEGRANTES

Para la revisión y la emisión del presente informe, se consideraron los siguientes estados financieros por el ejercicio económico del año 2007:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio.

VI. - SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA

Los resultados de las operaciones por el ejercicio económico del 2007, de SOUTH AMERICAN TOURS S.A., presentan una utilidad de USD \$13,884.63. Este resultado refleja un razonable manejo económico de los recursos y un adecuado control sobre los gastos incurridos.

En lo referente a la situación financiera de la empresa, se presenta a continuación los principales indicadores financieros:

1. - **CAPITAL DE TRABAJO** – Este indicador nos permite apreciar de manera cuantitativa en dólares, los resultados de la razón corriente; es decir, este cálculo expresa desde el punto de vista de valor, lo que la razón corriente presenta como una relación, en número de veces. Hay que señalar que un saldo positivo, ayuda a mantener valores excedentes para manejo de la operación del negocio.

$$\begin{array}{r r r r r} \text{ACTIVO CORRIENTE} & - & \text{PASIVO CORRIENTE} & = & \text{CAPITAL DE TRABAJO} \\ 414,682.69 & - & 286,649.93 & = & 128,032.76 \end{array}$$

2. - RAZON CORRIENTE O LIQUIDEZ O SOLVENCIA - Verifica la disponibilidad de la empresa, a corto plazo, para afrontar sus compromisos, también a corto plazo.

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \text{RAZON CORRIENTE}$$

$$\frac{414,682.69}{286,649.93} = 1.45$$

Lo anterior quiere decir que por cada USD \$1 que la empresa debe a corto plazo, cuenta con USD \$1.45 para respaldar su obligación. Para que la empresa pueda solventar sus pagos de corto plazo, por lo menos por cada USD \$1 de deuda, debe también tener como liquidez USD \$1; lo adecuado es que la empresa tenga un cierto margen de seguridad de razón corriente por encima de S/. 1 en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes. Para el caso de South American Tours S.A., los pasivos de corto plazo se hallan respaldados; y adicionalmente, la razón anterior muestra que un 45% existe de excedente para posibles inversiones o adquisición de nuevas deudas.

3. - NIVEL DE ENDEUDAMIENTO - Este indicador establece el porcentaje de participación de los acreedores dentro de la empresa.

$$\frac{\text{TOTAL PASIVOS}}{\text{TOTAL ACTIVOS}} = \text{NIVEL DE ENDEUDAMIENTO}$$

$$\frac{286,649.93}{445,816.40} = 64.30\%$$

Se interpreta este indicador diciendo que por cada USD \$1 que la empresa tiene invertido en activos, 0.6430 ha sido financiado por los acreedores; en otras palabras, que los acreedores son dueños del 64.30% de la compañía.

4. - CONCENTRACION DEL ENDEUDAMIENTO EN EL CORTO PLAZO - Este indicador establece qué porcentaje del total de pasivos con terceros tiene vencimiento corriente, es decir, a menos de un año.

PASIVO CORRIENTE
----- = NIVEL DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO
TOTAL DEL PASIVO

$$\frac{286,649.93}{286,649.93} = 1$$

Este indicador dice que por cada USD \$1 que la empresa tiene con terceros, USD \$1 tiene vencimiento corriente, o lo que es igual que el 100% de los pasivos con terceros tienen vencimiento a menos de un año.

5. - EQUILIBRIO FINANCIERO

PATRIMONIO
----- = EQUILIBRIO FINANCIERO
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO

$$\frac{159,166.47}{445,816.40} = 35.70\%$$

Los accionistas tienen propiedad sobre el patrimonio en 35.70% en relación con los pasivos.

6. - RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSION TOTAL

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS
----- = RENDIM. SOBRE LA INVERSION
ACTIVO TOTAL - PASIVO CORRIENTE

$$\frac{92,564.21}{445,816.40 - 286,649.93} = 29.08\%$$

El rendimiento en función de la inversión total es del 29.08%. Este indicador financiero tiene un porcentaje positivo, que refleja que la inversión produce utilidades del 29.08%.

En relación a la situación económica de la empresa, se ha determinado lo siguiente:

7. - MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD

$$\frac{\text{UTILIDAD OPERACIONAL}}{\text{INGRESOS NETOS}} = \text{MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD}$$
$$\frac{92,564.21}{543,426.78} = 17.03\%$$

El anterior porcentaje indica que la utilidad operacional correspondió a un 17.03% de los ingresos netos en el año 2007; esto es que, de cada USD \$1 vendido en 2007, se obtuvieron 17.03 centavos de dólar como utilidad operacional, luego de haber descontado todos los gastos de operación.

8. - RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}} = \text{RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO}$$
$$\frac{30,491.54}{159,166.47} = 19.16\%$$

El resultado anterior significa que las utilidades netas correspondieron al 19.16%, sobre el patrimonio; es decir que, la empresa obtuvo un rendimiento sobre la inversión del 19.16%.

9. - RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL

$$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{ACTIVO TOTAL BRUTO (1)}} = \text{RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL}$$
$$\frac{30,491.54}{478,690.15} = 6.37\%$$

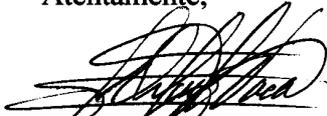
- (1) Corresponde al valor de los activos totales, sin descontar las depreciaciones acumuladas ni las provisiones de inventarios y deudores.

El indicador calculado, significa que la utilidad neta, con respecto al activo total correspondió al 6.37%; es decir, que por cada USD \$1 invertido en activos, generó 6.37 centavos de utilidad neta.

Del análisis de la evolución del patrimonio para el período enero-diciembre del 2007, se puede apreciar que éste tuvo un incremento del 6.82%, con relación al año anterior, lo que quiere decir que se ha fortalecido el patrimonio y la participación de los accionistas de la compañía, frente al valor total del pasivo más el patrimonio.

En términos generales, durante el año 2007 los resultados obtenidos, así como por su razonable posición financiera patrimonial, fue un año beneficioso para South American Tours S.A.

Atentamente,



CPA Orlando Vaca A.
COMISARIO DE SOUTH AMERICAN TOURS
CPA. No. 23376
2008-04-19